



SGDU

20212051306591

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., agosto 31 de 2021

Arquitecto
Director de Interventoría
WILSON ARID ANDRADE ROJAS

Consortio San Rafael
Sanrafaelidu@gmail.com
Email: sanrafaelidu@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: CONTRATO IDU-1652-2019. "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." – Respuesta a comunicación CSR-1652-00912 con radicado IDU 20215261346292 – Documento Manejo Ambiental de Obra - MAO para el contrato IDU-1650-2019

Respetado Arquitecto:

En atención a la comunicación de la referencia y teniendo en cuenta que la Interventoría revisó y aprobó la documentación soporte del Contratista, se informa que, una vez revisado el documento Manejo Ambiental de Obra – MAO del contrato IDU-1650-2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."; se evidencia que este, cumple con los requisitos mínimos exigidos contractualmente para cada uno de los componentes.

Así mismo, es importante precisar que el anterior concepto no exime a contratista de obra Consorcio Canal Córdoba M.I., de realizar las complementaciones y/o ajustes derivados de la dinámica del proyecto requeridos por el Instituto de manera posterior.

Cordialmente,



Jose Felix Gomez Pantoja
Subdirector General de Desarrollo Urbano
Firma mecánica generada en 31-08-2021 09:30 PM

Elaboró: Cesar Oswaldo Cardenas Benavides - Subdirección General De Desarrollo Urbano
Elaboro: Adriana Marcela Patiño Núñez - Subdirección General de Desarrollo Urbano
Elaboro: María Alejandra Martínez Bernal - Subdirección General de Desarrollo Urbano
Elaboro: Juan Guillermo Jiménez - Subdirección General de Desarrollo Urbano

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021